



ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 21 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el diario oficial el 14 de mayo de 2019, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 25 de marzo de 2024.

1.1 Servicios de Uso de Red	
1.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0558
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0418
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0280
1.1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0074
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0055
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0037
1.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas	
a) Conexión al PTR	
Opción agregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	49.114
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	83.013
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	208.293
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	605.413
Opción desagregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	15.055
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	48.954
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	174.235
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	571.352
Desconexión	
Cargo por desconexión (\$/evento)	65.895
b) Adecuación de Obras Civiles	
Cargo por cámara habilitada (\$/evento)	631.419
Cargo por habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado (\$/metro)	224.422
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada cable ingresado (\$/metro)	27.245
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (modulo de 100 pares) (\$/block)	335.504
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (modulo de 32 fibras) (\$/block)	393.042
Uso de block en el MDF (\$/block)	2.347
Uso de bandeja terminacion FDF (\$/block)	2.347
c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización	
Cargo por habilitación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	386.195
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m ² mes)	17.212
Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	22.656
Cargo por hora de visita supervisada (\$/hora)	23.473
Cargo por deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	386.195
Cargo Mensual por kilo-watt consumido (\$/kWh-mes)	487,27
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/kWh-mes)	97,95
d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$/evento)	93.862
e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador	
Cargo por incorporación del numero y habilitación de su encaminamiento, (\$/por centro solicitado)	134.212
Mantenimiento del numero (\$/mes)	0
1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
1.3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición	
Cargo por Registro (\$/registro)	0,0677
Tasación	
Cargo por Registro (\$/registro)	0,1349
Facturación:	
Cargo por Registro facturado (\$/registro facturado)	4,9329
Cobranza:	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	29,07
Administración de Saldos de Cobranza:	
Cargo por registro (\$/registro)	0,4052
1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador	
a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes	
Cargo anual (\$/año)	119.225
b) Información de Suscriptores y Tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado	
Información de Suscriptores y Tráfico para portadores (\$/mes)	65.201
Acceso remoto a información actualizada (\$/año)	1.491.829
c) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado	
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	8.092
Cargo mantención del sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.584.313
Cargo por activación o desactivación de abonados (\$/evento)	4.045

Valores en pesos, Incluyen IVA.